

26070  
26070



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don RICARDO ARIAS BELVER y Don FEDERICO SOBREVELA ALBERT,

residentes en VALENCIA, Grabador Esteve -32,

p o r

" UNA VIGA DE CEMENTO ARMADO PARA OBRAS "

Inventor: Don Federico Sobrevela Albert, de nacionalidad  
española.

////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este Modelo de Utilidad, es la de poder fabricar una viga de cemento armado para obras, de características especiales, mucho más práctica y conveniente que todas las que hasta hoy se usan.

15

Las vigas que se conocen ahora, tienen deficiencias, tales como el ser más caras y necesitar más mano de obra: no se pueden utilizar para medianas, para planchas ni para paredes. De otra parte, requieren entramados y no economizan en la capa de hormigón ni para la colocación de los pisos y no se pueden construir paredes con cámara aislante ni de refrigeración.

20

Para evitar todos estos inconvenientes, hemos ideado la construcción de la viga cuya patente se solicita, que entre muchas ventajas tiene las que a continuación se anotan:

25

1ª.- Resulta mucho más económica, porque su fabricación se realiza en serie.

2ª.- Puede ser utilizada lo mismo para cargas, medianas, como para planchas, paredes y es aplicable a las construcciones en general.

30

3ª.- Para los entramados, por su superficie lisa, economizan el extendido de la capa de hormigón, lo mismo que para la colocación de los pisos.

4ª.- Evita la necesidad de colocar los encofrados a pie de obra.



35

5a.- Se evita también un 80 % de mano de obra al utilizar esta viga.

6a.- Las paredes que se construyen con estas vigas o piezas, tienen cámara aislante o de refrigeración.

40

Para dar una idea lo más exacta posible de este invento, se acompaña a la presente un juego de planos, en los que se representa la viga, vista en perspectiva. Afecta la figura de una H. tumbada de lado, formando sus superficies superior e inferior dos planos lisos, y una especie de aletas a partir de la unión intermedia o central hacia el exterior a ambos lados. Los extremos de las aletas referidas, unos llevan toda su longitud formando una moldura saliente, mientras que las aletas de la parte contraria forman entrante, o sea al contrario de la primera, lo cual sirve para que al unir esta pieza a otra igual colocada a su lado queden las juntas machihembradas.

45

50

Si la pieza descrita en el párrafo anterior va a utilizarse como viga de sustentación, se colocan en fila una detrás de la otra en sentido longitudinal y el espacio comprendido entre dos filas de éstas se cubre con viguetas de menor tamaño que cubran la cruzía. Si por el contrario, es esta pieza la que ha de cubrir la cruzía o formar un piso, se colocan las piezas una al lado de otra de manera que los cantos de las aletas queden machihembrados.

55

Para utilizar estas piezas en la construcción de paredes, basta con ponerlas de canto unas sobre otras, hasta la altura deseada.

60

Esta viga se construirá en toda clase de tamaños y de materiales susceptibles de ser utilizados al fin que se destina.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir



65

que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

70

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Una viga de cemento armado para obras, caracterizada por tener la configuración de una letra H, tumbada de lado, cuyos laterales forman piso con la cara superior y cielo-raso por la inferior, siendo ambos planos y lisos.

80

2ª.- Una viga, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los cantos de las aletas, unos llevan una moldura saliente en toda su longitud, mientras que los cantos de las aletas opuestas llevan una moldura entrante, para que se pueda hacer el machihembrado.

85

3ª.- Una viga, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la distancia de las aletas de la parte superior a la inferior es muy corta y el punto de unión central es más corto aún y robusto, siendo las referidas aletas de una longitud de tres a cuatro veces mayor que la altura de la viga.

90

4ª.- Una viga, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por servir indistintamente tanto para vigas, pisos o paredes, según se coloquen las piezas a lo largo, una detrás de la otra, de lado con los cantos machihembrados o de canto unas sobre otras, formándose entre ellas un hueco aislante o de refrigeración.

95

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

**"UNA VIGA DE CEMENTO ARMADO PARA OBRAS".**

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que

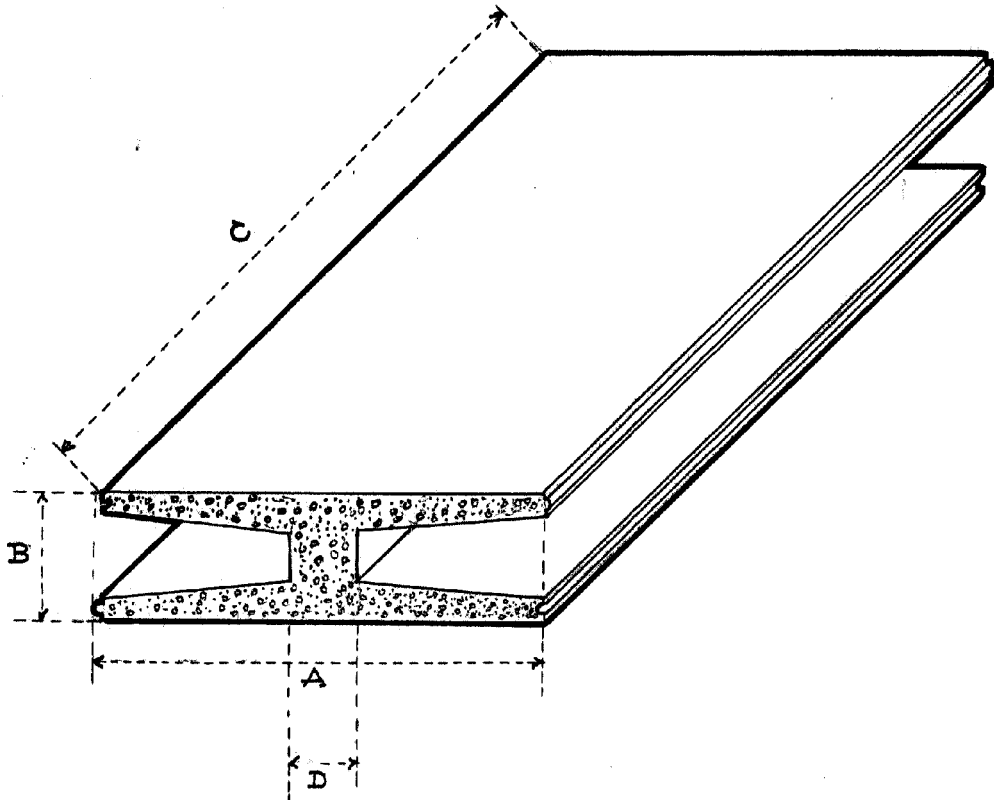


consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 marzo de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

26070



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 8 DE marzo 1881.  
ALFONSO URRUTIA